

IV DUATLÓN CROSS CARBAJOSA DE LA SAGRADA

ARTICULO 1. – OBJETO.

El Excmo. Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada y la Excma. Diputación Provincial de Salamanca, además de varias Entidades y Casas Comerciales, organizan el IV Duatlón Cross de Carbajosa de la Sagrada, competición que tendrá lugar el sábado, 4 de Mayo de 2019.

ARTICULO 2. – PARTICIPANTES.

Podrán participar en la presente convocatoria todos aquellos aficionados al atletismo que lo deseen, y que tengan cumplidos los **dieciséis** años el día de la prueba, estén o no federados. Al estar incluido en el IV Circuito Provincial de Duatlón 2018-2019 Excma. Diputación de Salamanca, tanto los líderes del Circuito, tanto en categoría masculina como categoría femenina, deberán realizar la prueba con el Maillot rosa de LIDER que el Comité Organizador del Circuito entregará a estos líderes en el momento de recoger el dorsal. Para consultar la clasificación del Circuito podrá acceder a través de este enlace: <http://www.circuitoduatlonsalamanca.es/Blog-Circuito-Duatlon-Salamanca.html>

ARTICULO 3. – INSCRIPCIONES.

La inscripción podrá hacerse a través de la siguiente página web: **www.orycronsport.com** hasta el jueves 2 de Mayo de 2019, o hasta completar el cupo máximo. La cuota de inscripción tendrá un coste de **10 euros para la categoría Absoluta y gratuita para los infantiles**, debiéndose realizar en el momento de la inscripción, mediante pago con tarjeta.

ARTICULO 4. – REGLAMENTO.

4.1.- ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en la localidad de **Carbajosa de la Sagrada**, el sábado 4 de Mayo de 2019, con salida a las 18:30 horas de la tarde, en la Zona Deportiva Exterior y con llegada en el mismo sitio, donde estará centralizada toda la zona de boxes.

El duatlón infantil se llevará a cabo con anterioridad a la prueba absoluta, 17:00 horas, por las inmediaciones de la Zona Deportiva Exterior, cuyo circuito estará señalizado al efecto.

4.2.- DISTANCIAS:

Las distancias a recorrer para las categorías establecidas de la carrera serán:

DUATLÓN ABSOLUTO			
CATEGORÍAS	1ER SEGMENTO A PIE	2º SEGMENTO BICICLETA	2º SEGMENTO A PIE
SUB 23	4,5 km	17 km	2 km
SENIOR	4,5 km	17 km	2 km
VETERANO A	4,5 km	17 km	2 km
VETERANO B	4,5 km	17 km	2 km

DUATLÓN INFANTIL			
CATEGORÍAS	1ER SEGMENTO A PIE	2º SEGMENTO BICICLETA	2º SEGMENTO A PIE
Peques	200 m	700 m	100 m
Benjamín	500 m	1500 m	250 m
Alevín	500 m	1500 m	250 m
Infantil	600 m	4000 m	450 m

4.3.- RECORRIDO:

- **Primer tramo carrera a pié (4,5 kms)**

Salida en la puerta de la zona deportiva de la calle villares, giro a la izquierda por la calle Víctima del Terrorismo, giro a la izquierda hacia la calle Santa Marta, giro a la izquierda por la calle Pelabravo, giro a la derecha por la calle Villares, calle Las Torres hasta una pequeña rotonda donde se realiza un giro de 180º volviendo por la calle Las Torres, giro a la derecha por el camino Arapiles unos 700m, giro de 180º y regreso por el camino de Arapiles, giro a la derecha por la calle Villares hasta llegar a la zona de boxes donde se realiza la transición.

- **Carrera en bicicleta: 17 kms.**

El segmento ciclista dará comienzo una vez que el primer participante finalice el primer segmento a pie y realice la primera de las transiciones, situadas en la zona de boxes.

Saliendo de la zona de transición (zona deportiva exterior) por la calle Villares hacia la derecha, girando a la izquierda por calle Víctimas del Terrorismo, girar a la izquierda hacia calle Santa Marta, giro a la izquierda por calle Pelabravo, derecha por Villamayor hasta girar a la izquierda por calle las Torres, derecha por calle Pinilla hasta girar a la izquierda (a la altura del invernadero) para coger el camino dirección al cerro de la Pinilla y antes de llegar a la finca de la Pinilla coger el camino a la izquierda, subida y bajada del cerro y vuelta por el camino de la Pinilla hasta llegar a la vía verde. Coger el camino paralelo a la vía verde hasta que en el cruce se gira a la derecha por el camino dirección las Torres. Antes de llegar a las Torres, se gira a la izquierda hacia la vía verde, continuando por el camino paralelo a dicha vía dirección Arapiles. Antes de llegar se coge el camino a la izquierda dirección vía Verde. Al llegar a la altura de la Vía verde se gira a la izquierda dirección Carbajosa de la Sagrada. En el cruce con la vía Verde se gira a la derecha cruzando la Vía Verde hacia la Charca del Pozo, dejando las placas solares a la derecha. Pasadas las placas solares, en el cruce girar a la izquierda hacia Navahonda por el camino de Pelagarcía, carretera Navahonda giro por la calle Villares y llegar a la zona de Boxes para realizar la transición.

- **Segundo tramo carrera a pié 2 kms:**

Saliendo de los boxes por calle Villares, calle Las Torres, giro 180º regreso por calle Las Torres, giro a la derecha camino de Arapiles, unos 700m giro de 180º regreso por el camino Arapiles, giro a la derecha por calle Villares hasta la zona deportiva donde se dará una vuelta a las pistas de atletismo y se llegará a META.

Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán circular **“OBLIGATORIAMENTE”** por el lado derecho en las diferentes carreteras, vías y calles por las que se desarrolle la carrera, a no ser que la organización les indique otra cosa. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas por imprudencia o negligencias de los mismos, y por omisión de las indicaciones recibidas por parte del personal de organización, y de las autoridades competentes.

El circuito estará completamente cerrado al tráfico –con las regulaciones que se precisen- a excepción de los vehículos autorizados por la Organización, que deberán ir debidamente acreditados. Estará controlado y vigilado por las autoridades competentes, en colaboración con la Organización. Las autoridades competentes, sancionarán a todos aquellos vehículos y bicicletas no autorizados.

4.4.- ÁREAS DE TRANSICIÓN/BOXES:

4.4.1. ACCESO

Todos los participantes deberán presentar documentación acreditativa de identidad, DNI, Carnet de Conducir, Tarjeta de residente, etc... para tomar parte en la competición.

4.4.2. CONTROL DE MATERIAL

Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición, a la entrada del área de transición, para la valoración de las condiciones reglamentarias y de seguridad para el deportista, y de la correcta colocación de todos los dorsales que la organización facilite.

4.4.3. USO DEL ÁREA Y TRÁFICO

Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación (cinta o tiza en el suelo, globos, toallas, etc.)

4.4.4. CONTROL DE LA PRUEBA:

Contará con el servicio de cronometraje mediante chip.

4.5.- REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar documento acreditativo de identidad, tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición.
- Todos los participantes deberán llevar el dorsal visible en todo momento, y por todo el recorrido, teniendo lugar su entrada en meta, con el dorsal colocado en la parte delantera del cuerpo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.

4.6.- REGLAMENTO CICLISMO:

- Se debe circular en todo momento por la derecha de la calzada, salvo que la organización indique lo contrario o el recorrido este balizado en otro sentido.
- Se permite ir a rueda.
- Únicamente se puede ir en paralelo durante los adelantamientos.
- El uso del casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye, por tanto, todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en mano.
- Únicamente se podrá participar con bicicleta de montaña. La bicicleta llevará el dorsal visible en el manillar.
- Las infracciones leves se sancionan con advertencia (Tarjeta Amarilla). Ejemplos: montarse en bici dentro de los boxes; desabrocharse el casco dentro de los boxes cuando aún lleva la bici en la mano.
- Las infracciones graves se sancionan con descalificación (Tarjeta Roja). Ejemplos: dos tarjetas amarillas; recibir ayuda exterior; acortar recorrido.

4.7.- REGLAMENTO CARRERA A PIE:

- Las infracciones leves se sancionan con advertencia (Tarjeta Amarilla). Ejemplos: no llevar visible el dorsal.
- Las infracciones graves se sancionan con descalificación (Tarjeta Roja). Ejemplos: dos tarjetas amarillas; recibir ayuda exterior; acortar recorrido.

ARTICULO 5. -SEGUROS:

-La Organización tendrá contratado los correspondientes seguros de accidente deportivo y de responsabilidad civil, para todos los participantes.

Así mismo, la prueba contará con los servicios sanitarios y de ambulancia correspondiente, para atender los posibles incidentes derivados de la competición. El servicio médico de la competición y los responsables de la organización, están facultados para retirar durante la prueba a cualquier participante que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud. Este servicio finalizará en la zona de meta, tiempo después de la llegada del último duatleta.

ARTICULO 6. - RECOGIDA DE DORSALES:

Los dorsales podrán retirarse el mismo día de la prueba, desde las 16:30 **hasta las 17:30 horas**, en el lugar de salida.

ARTICULO 7. - HORARIOS:

16:30 - Apertura y control de material en zona de transición (Boxes).

17:00 - Salida Pruebas infantiles

17:30 - Cierre de control de material.

18:30 - Salida prueba absoluta

20:15 –Tiempo máximo para realizar la prueba.

Para finalizar - Entrega de premios.

ARTICULO 8. - SERVICIOS AÑADIDOS AL CORREDOR:

La organización ofrecerá a los corredores los siguientes servicios:

- ✓ **Vestuarios y duchas:** En el Pabellón Municipal.
- ✓ **Bolsa del corredor:** Todos los participantes llegados a meta recibirán la bolsa del corredor con exclusivos regalos conmemorativos, bebida incluida y varios productos.

ARTICULO 9. - CATEGORIAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas, teniendo en cuenta el año de nacimiento para la temporada 2018-2019:

CATEGORIAS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	DISTANCIAS			HORA SALIDA	DE
SUB 23	Desde 1996 a 2001	16-23	4,5 km	17 km	2 km	18:30	
SENIOR	Desde 1985 a 1995	24-34	4,5 km	17 km	2 km	18:30	
VETERANO A	Desde 1975 a 1984	35-44	4,5 km	17 km	2 km	18:30	
VETERANO B	Desde 1974 y anteriores	> 45	4,5 km	17 km	2 km	18:30	
PEQUES	Desde 2011 y post.	0-8	200 m	700 m	100 m	17:00	
BENJAMÍN	2009 Y 2010	8-10	500 m	1300 m	250 m	17:15	
ALEVÍN	2007 Y 2008	10-12	500 m	1300 m	250 m	17:15	
INFANTILES	2005 Y 2006	12-14	600 m	4000 m	450 m	17:45.	
CADETE	2003 Y 2004	14-16	4,5 m	17 m	2 km	17:45	
JUVENIL	2001 Y 2002	16-18	4,5 km	17 km	2 km	18:30	

ARTÍCULO 10.- TROFEOS Y PREMIOS:

- ✓ Se establecen PREMIOS a las siguientes categorías:

TROFEO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS DE LA CATEGORÍA ABSOLUTA

TROFEO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS DEL RESTO DE CATEGORÍAS

Los trofeos no serán acumulativos

TROFEO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS DEL DUATLÓN INFANTIL.

PREMIO ESPECIAL “JOSE LUIS MARTÍN CALVO” AL PRIMER/A CORRECAMINOS.

PREMIOS ESPECIALES DE LOS DIFERENTES PATROCINADORES A DETERMINADAS POSICIONES QUE SE DETERMINARAN ANTES DE LA SALIDA.

La entrega de trofeos, comenzará, una vez terminada la carrera, y publicadas de manera oficial las distintas clasificaciones.

ARTICULO 11.- RESPONSABILIDAD:

Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes de este Reglamento, así como las producidas en los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y corren por parte del participante.

La organización desaconseja la participación a todas aquellas personas cuya condición física y/o estado de salud no sean los adecuados para la práctica del deporte, aconsejando a todos los participantes que se sometan a los debidos controles médicos preventivos.

ARTÍCULO 12. – DERECHO A LA IMAGEN.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y las decisiones que puntualmente pueda tomar la propia organización, dando su consentimiento para que la organización por sí misma, trate sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc., ya sea en listados oficiales y clasificaciones, en los medios de comunicación y / o internet.

La organización se reserva el derecho a añadir, corregir, o modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través de la siguiente web de la carrera:

<http://www.carbajosadelasagrada.es/> ; www.orycronsport.com ;